

**SOCIEDAD MUNICIPAL
RADIO TELEVISIÓN
MARBELLA, S.L.**

PRESUPUESTO 2022

Hash: 6cb0387aba4f67eb10e49e26053be9af704c05d2e5fc3bf2a3cdf0bcd3b7617ba74570385728b98624f2f826de08f0f2a2aac83a4a49f23d9ba929dcd9c0 | PÁG. 1 DE 23



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

**INDICE DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO
DEL PRESUPUESTO GENERAL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2022.**

- 1) MEMORIA EXPLICATIVA.
- 2) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS
- 3) ANEXO DE INVERSIONES.
- 4) INFORME DE PERSONAL.
- 5) ANEXO DE PERSONAL.
- 6) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 7) PROGRAMAS DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

Memoria explicativa



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

**MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS PLANES DE ACTUACIÓN,
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL
RADIO TELEVISIÓN MARBELLA S.L. PARA EL EJERCICIO 2022**

INFORMACION GENERAL

La sociedad municipal fue constituida por tiempo indefinido ante el Notario de Marbella D. Álvaro E. Rodríguez Espinosa, en escritura otorgada el 19 de Marzo de 1.997 , numero 804 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Málaga al Tomo 2.136, Libro 1.049, Folio 201, Hoja MA-32.117 inscripción 1ª.

Radio Televisión Marbella, S. L. es una entidad mercantil cuyo capital pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Marbella. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.2 d) de la Ley 57/2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, se rige por el ordenamiento jurídico privado, con las excepciones y limitaciones previstas en dicha norma.

La Sociedad Municipal Radio Televisión Marbella, tiene como objeto social:

La explotación de emisoras de radiodifusión y de televisión.

La Junta General Universal de fecha 25 de septiembre de 2009 modificó la denominación social pasando de Difusión y Comunicación 2000, S.L. a denominarse Radio Televisión Marbella, S.L., acuerdo elevado a público el 24 de noviembre de 2009.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2022

Los objetivos de Radio Televisión Marbella para el próximo año será mayor cercanía al público tanto en televisión, radio, redes sociales y web. Tener mayor presencia en la calle con directos. Impulsar el comercio y empresas de la ciudad a través de programas de promoción y visibilidad de los mismos. Mantener informada a la ciudadanía a través de nuestros noticiarios a diario, así como entretenida, haciendo participe al público con nuestros programas y magazines.

Estado Gastos e Ingresos



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

ESTADO DE GASTOS

La previsión total de gastos del presupuesto de la Sociedad para el ejercicio 2022 asciende a la cantidad de **1.709.205,99€** con el siguiente desglose:

Cuenta contable	Descripción del gasto	Importe
	Gastos corrientes	
602	Aprovisionamiento	4.000,00
621	Arrendamientos y cánones	2.000,00
622	Reparaciones y conservación	3.000,00
623	Servicios profesionales externos	75.000,00
625	Primas de seguros	4.500,00
626	Gastos bancarios	600,00
628	Suministros	1.032,42
629	Otros servicios	1.000,00
631	Tributos	1.000,00
	Subtotal Gastos corrientes	92.132,42
	Inversiones	
21	Equipamiento de radio y televisión	25.000,00
	Subtotal Inversiones	25.000,00
	GASTOS DE PERSONAL	1.592.073,57
	Total GASTOS	1.709.205,99

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTOS

1. Gastos de personal:

Los gastos de personal ascienden a la cantidad de **1.592.073,57€**, siendo superior con respecto al ejercicio anterior en un 1,52%. Para la elaboración del presupuesto, se ha tenido en cuenta la aplicación de trienios al personal, con la repercusión de abono de las cuantías inherentes a los mismos, todo ello en base a lo dispuesto en el Convenio Colectivo. La aplicación del incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público para el año 2021 del 0,9% en relación con lo establecido en el art. 18 de la ley 11/2020 de 30 de diciembre, así como provisionar el incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público para el año 2022. Se ha



provisionado la contratación de un locutor/presentador a jornada completa en prácticas y un técnico realización a media jornada en prácticas. Se mantiene la partida de otros gastos de personal.

En lo que se refiere a contratación de personal en la sociedad, se estará y respetará, lo dispuesto en la Ley de Presupuestos en vigor.

2. Gastos de funcionamiento:

El importe estimado de los gastos por operaciones corrientes para el ejercicio 2.022 asciende a la cantidad de 92.132,42 €, según el siguiente desglose:

- Aprovisionamiento, adquisición de pendrives, discos duros, cableado, material ferretería, luminaria, dotada con 4.000,00 €, quedando igual que en el ejercicio anterior.
- Arrendamientos y cánones, con una previsión de gasto de 2.000,00 €, para las cuotas de dominio Internet, así como arrendamiento de pequeña maquinaria, quedando igual que en el ejercicio anterior.
- Reparaciones y conservación, estimándose 3.000,00 € para la conservación de las instalaciones de Radio Televisión Marbella, bajando con respecto al ejercicio anterior.
- Servicios Profesionales Externos, dotada con 75.000,00 €, que incluye los gastos de Streaming, Notaria, Registro Mercantil, SGAE, Prevención de Riesgos, Vigilancia de la Salud, asesoría jurídica, asesoría fiscal y gestoría. Este importe queda igual que en el ejercicio 2021.
- Primas de Seguro, estimando 4.500,00 € para los seguros obligatorios de los vehículos y de responsabilidad civil, así como seguro del contenido del local donde se encuentran ubicadas las instalaciones de RTVM.
- Gastos bancarios por importe de 600,00 € quedando igual que el ejercicio anterior.
- Se incluye 1032,42 en el presupuesto para el 2022 el gasto por suministro de combustible para los vehículos de la sociedad, antes asumido por el Ayuntamiento.
- Otros gastos corrientes, por importe de 1.000,00 €, donde se incluyen gastos de mensajería, seguridad, material de papelería que no suministra el Ayuntamiento y otros gastos diversos.
- Tributos por importe de 1.000,00 €. En esta partida se han incluido diversos impuestos, quedando igual que en el ejercicio anterior.



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674daf16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

3. Inversiones:

Las previsiones de inversiones para el ejercicio 2022 se mantienen con respecto al ejercicio 2021 porque se va a sacar a licitación la compra de equipo audiovisual para renovar el existente por encontrarse obsoleto, **25.000,00 €**, necesarios para la adquisición del siguiente material:

Inversiones en equipos de radio y televisión	25,000,00
--	-----------

TOTAL INVERSIONES PREVISTAS	25.000,00
------------------------------------	------------------

ESTADO DE INGRESOS

La previsión total de ingresos del presupuesto de la Sociedad para el ejercicio 2022 asciende a la cantidad de **1.709.205,99€**, con el siguiente desglose:

ESTADO DE INGRESOS

Ingresos de Explotación RTVM	35.000,00
Transferencias de capital Aportación de socios	1.649.205,99
Transferencia municipales de capital	25.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS:	1.709.205,99

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS

1. Ingresos Explotación

Los ingresos previstos por prestaciones de servicios ascienden a la cantidad de 35.000,00€. Quedando igual que en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2022 se seguirán incluyendo los ingresos por publicidad institucional de los servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Marbella, a sus Organismos Autónomos dependientes y las Sociedades Municipales participadas.

2.- Transferencias de capital aportación de socios

Esta partida corresponde a las transferencias de capital aportación de socios que el Excmo. Ayuntamiento de Marbella realizara a la sociedad para cubrir los gastos de la sociedad. El importe consignado es de 1.649.205,99.-€, siendo superior al estimado en el 2021 debido a que los gastos del capítulo I han aumentado tal y como se menciona en apartados anteriores.

3.- Transferencias capital Ayuntamiento

Se ha dotado un importe de 25.000,00 € para cubrir las inversiones que la sociedad tiene previsto realizar en el ejercicio 2022.

A la vista de las consideraciones que anteceden, esta Presidencia considera que el proyecto de Presupuesto que se presenta a la Junta General de Socios reunida en pleno, refleja fielmente la evolución en la que nos encontramos y la situación de nuestra Entidad. Por ello espero que esta Junta General tendrá a bien otorgar su superior aprobación al Proyecto de Presupuesto de la Sociedad Municipal Radio Televisión Marbella, S.L. para que, integrado en el Presupuesto General del Ayuntamiento, junto con el presupuesto municipal ordinario y el de sus Organismos Autónomos y de sus Sociedades Municipales, con sus Bases de Ejecución de Presupuesto, se someta a su consideración en cumplimiento de lo preceptuado en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y demás normativa que la desarrollan.

Marbella, 07 de Octubre de 2021

El Presidente
Fdo. M^a Ángeles Muñoz Uriol

PRESUPUESTO 2022

CLASIFICACION POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
Capítulo I	Gastos de Personal	1.592.073,57 €
Capítulo II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	92.132,42 €
Capítulo VI	Inversiones	25.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.709.205,99 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
Capítulo III	Ingresos propios	35.000,00 €
Capítulo VI	Transferencias de capital del Ayuntamiento	1.674.205,99 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.709.205,99 €

Marbella, 07 de Octubre de 2022

El Presidente

Fdo. M^a Ángeles Muñoz Uriol

Hash: 6cb10387aba4f67eb10e49e26053be9af704c05d2e5f6c3bf2a3cdf0bcd3b7617ba74570385728b98624f2f626de08f0fa22aac83a4a49f23d9ba929dcd9c0 | PÁG. 10 DE 23



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

ESTADO DE GASTOS

Cuenta contable	Descripción del gasto	Importe
	Gastos corrientes	
602	Aprovisionamiento	4.000,00
621	Arrendamientos y canones	2.000,00
622	Reparaciones y conservación	3.000,00
623	Servicios profesionales externos	75.000,00
625	Primas de seguros	4.500,00
626	Gastos bancarios	600,00
628	Suministros	1.032,42
629	Otros servicios	1.000,00
631	Tributos	1.000,00
	Subtotal Gastos corrientes	92.132,42
	Inversiones	
213	Equipamiento de radio y televisión	25.000,00
	Subtotal Inversiones	25.000,00
	GASTOS DE PERSONAL	1.592.073,57
	Total GASTOS	1.709.205,99

Marbella, 07 de Octubre de 2021

El Presidente

Fdo. M^a Ángeles Muñoz Uriol

ESTADO DE INGRESOS

Cuenta contable	Descripción del Ingreso	Importe
705	Ingresos prestaciones de servicios	35.000,00
	Total Ingresos por explotación	35.000,00
118	Transferencias Ayuntamiento Aportación de Socio	1.649.205,99
130	Transferencias de capital	25.000,00
	Total Transferencias Capital Ayuntamiento	1.674.205,99
	Total Ingresos	1.709.205,99

Marbella, 07 de Octubre de 2021

El Presidente

Fdo. M^a Ángeles Muñoz Uriol

Hash: 6cb0387aba4f67eb10e49e26053be9af704c05d2e5f6c3bf2a3cdf0bcd3b7617ba74570385728b98624f2f626de08d0fa22aac83a4a49f23d9ba929dcd9c0 | PÁG. 12 DE 23

Anexo Inversiones



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL				PRESUPUESTO 2022	
EMPRESA: Radio Televisión Marbella, S.L.					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE (En Euros)	FINANCIACIÓN			
		RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
		APLICADO	CUANTÍA	DESCRIP.	CUANTÍA
Equipamiento Radio y Televisión	25.000,00 €				25.000,00 €
Total	25.000,00 €				25.000,00€

Marbella, 07 de Octubre de 2021

El Presidente

Fdo. M^a Ángeles Muñoz Uriol

Informe de Personal



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

INFORME DE PERSONAL:

El coste estimado necesario para los gastos derivados del Capítulo I del Personal para el año 2022, se ha aumentado en un 1,52% con respecto al ejercicio anterior, en los cálculos efectuados se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) La aplicación de trienios al personal, con la repercusión de abono de las cuantías inherentes a los mismos, todo ello en base a lo dispuesto en el Convenio Colectivo de aplicación.
- b) La aplicación del incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público para el año 2021 del 0,9% en relación con lo establecido en el art. 18 de la ley 11/2020 de 30 de diciembre, así como provisionar el incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público para el año 2022.
- c) Se ha provisionado la contratación de un locutor/presentador a jornada completa en prácticas y un técnico realización a media jornada en prácticas.
- d) Se mantiene la partida de Otros gastos de personal.

Asimismo, en lo que se refiere a contratación de personal en la sociedad, se estará y respetará lo dispuesto en la Ley de presupuestos en vigor.

Marbella a 07 de octubre de 2021.

Anexo personal



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>



Clave Contrato	Porcentaje	Categoría	Total Retribución	total seg.social.	TOTAL
100	92,86	DIRECTOR	37.186,68	11.676,62	48.863,30
100	100	TECNICO ELECTRON	39.638,32	12.446,43	52.084,75
100	100	TECNICO ELECTRON	47.472,64	14.906,41	62.379,05
189	100	REDACTOR	38.471,88	12.080,17	50.552,05
189	100	REDACTOR	43.991,76	13.813,41	57.805,17
100	100	LOCUTOR/PRESENTA	38.714,07	12.156,22	50.870,29
100	100	TECNICO SONIDO	30.787,25	9.667,20	40.454,45
100	100	REDACTOR	36.431,88	11.439,61	47.871,49
189	100	TEC.OPERADOR CAM	32.501,26	10.205,40	42.706,66
189	100	TECNICO REAL-C	28.410,57	8.920,92	37.331,49
189	100	TECNICO SONIDO	32.501,26	10.205,40	42.706,66
189	100	TECNICO REALIZAC	32.644,26	10.250,30	42.894,56
189	100	PRODUCTOR	28.410,70	8.920,96	37.331,65
200	50	AUXILIAR CAMARA	14.174,59	4.450,82	18.625,42
100	100	AUXILIAR CAMARA	28.213,94	8.859,18	37.073,12
189	100	REALIZADOR	40.808,03	12.813,72	53.621,75
189	100	REDACTOR	35.471,96	11.138,20	46.610,16
189	100	COORDINADOR COME	28.606,36	8.982,40	37.588,76
100	100	LOCUTOR/PRESENTA	32.388,42	10.169,96	42.558,38
100	100	AUXILIAR CAMARA	24.564,35	7.713,21	32.277,55
100	100	REDACTOR	39.119,98	12.283,67	51.403,65
189	100	TECNICO REAL-C	26.902,40	8.447,35	35.349,76
189	100	REDACTOR	36.431,64	11.439,53	47.871,18
100	100	TECNICO REAL-C	30.164,90	9.471,78	39.636,68
100	100	TECNICO REALIZAC	32.644,26	10.250,30	42.894,56
189	100	TECNICO REALIZAC	32.501,26	10.205,40	42.706,66
100	86	TEC.OPERADOR CAM	26.538,31	8.333,03	34.871,35
100	100	AUXILIAR ADMINIS	32.312,62	10.146,16	42.458,78
189	100	TEC.OPERADOR CAM	33.501,26	10.519,40	44.020,66
100	100	TECNICO REALIZAC	31.644,26	9.936,30	41.580,56
189	100	TEC.OPERADOR CAM	30.787,25	9.667,20	40.454,45
189	100	REDACTOR	36.471,96	11.452,20	47.924,16
100	100	TEC.SONIDO-C	32.637,28	10.248,10	42.885,38
100	100	LOCUTOR/PRESENTA	29.164,90	9.157,78	38.322,68
100	100	LOCUTOR/PRESENTA	28.410,70	8.920,96	37.331,65
420	100	PRACT.LOCUT/PRES	14.492,06	4.550,50	19.042,56
520	50	TEC.REAL.PRACTIC	7.828,91	2.458,28	10.287,19
		Total coste	1.172.944,15	368.304,46	1.541.248,60
		Provisión PGE 2022			30.824,97
		Otros gastos personal			20.000,00
		TOTAL PRESUPUESTO			1.592.073,57

Hash: 6cb00387aba4f67eb10e49e26053be9af704c05d2e5fc3b12a3cdf0bcb3b7617ba74570385728b98624f2f626de08f0f2a2aac83a4a49f23d9ba929dcd9c0 | PÁG. 18 DE 23



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674daf16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

Cuenta Pérdidas y Ganancias

Hash: 6cb10387aba4f67eb10e49e26053be9af704c05d2e5fc3bf2a3cdf0bcd3b7617ba74570385728b98624f2f626de08f0f2a2aac83af4a49f23d9ba929dcd9c0 | PÁG. 19 DE 23



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>



PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN, CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
SOCIEDAD: RADIO TELEVISIÓN MARBELLA, S.L.

CUENTAS GASTOS	PRESUPUESTO 2022	CUENTAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2022
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	35.000,00 €
2. APROVISIONAMIENTOS		1.1. VENTAS DE MERCADERIAS	4.000,00 €
3. GASTOS DE PERSONAL		1.2. PRESTACION DE SERVICIOS	1.592.073,57 €
3.1. SUELDOS Y SALARIOS	1.223.769,11 €	1.2.a) Alquiler Instalaciones	
3.3. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	368.304,46 €	1.2.b) Arrendamientos Inmobiliarios	
3.4. APORTACIONES A SISTEMAS COMPL. DE PENSIONES		1.2.c) Cánones	
3.5. OTROS GASTOS SOCIALES		1.2.d) Otras prestaciones de servicios	35.000,00 €
4. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	7.135,94 €	2. AUMENTO DE EXISTENCIAS	
4.1. DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO		3. TRABAJOS PARA EL INMOVILIZADO	
4.2. INMOVILIZADO INMATERIAL	7.135,94 €		
4.3. INMOVILIZADO MATERIAL	0,00 €	4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	
5. VARIACIÓN PROVISIONES DE TRÁFICO	88.132,42 €	4.1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GEST. CORR.	
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	75.000,00 €	4.2. SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO	
6.1. SERVICIOS EXTERIORES	1.000,00 €	4.3. OTRAS SUBVENCIONES	
6.2. TRIBUTOS	12.132,42 €	4.4. EXCESO DE PROV. PARA RIESGOS Y GASTOS	
6.3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE		I. PÉRDIDAS DE LA EXPLOTACIÓN	1.656.341,93 €
6.4. DOTACIÓN AL FONDO DE REVERSIÓN		5. INGRESOS FINANCIEROS	
7. SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		5.1. INGRESOS DE PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
I. BENEFICIOS DE LA EXPLOTACIÓN		5.2. INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA	
8. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00 €	5.3. INGRESOS DE CRÉDITOS	
8.1. INTERESES DE DEUDAS		5.4. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	
8.2. OTROS GASTOS FINANCIEROS		II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	
9. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INV. FINANCIERAS		III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	0,00 €	6. Bº ENAJ. INMOVI. INMAT. MAT. Y CARTERA CONTROL	6.120,96 €
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		7. SUBVENCIONES DE CAPITAL	
10. VAR. PROV. INMOV. INMAT. MAT. Y CARTERA DE CONT		8. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
12. GASTOS EXTRAORDINARIOS		9. BENEFICIOS E INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	
13. GASTOS Y PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	6.120,96 €	V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		14. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	
15. OTROS IMPUESTOS		VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	- 1.650.220,97 €



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/marbella

Programas de Actuación, Inversiones y Financiación

Hash: 6cb0387aba4f67eb10e49e26053be9af704c05d2e5fc3bf2a3cdf0bcd3b7617ba74570385728b98624f2f826de08f0f2a2aac83af4a49f23d9ba929dcd9c0 | PÁG. 21 DE 23



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>



PRESUPUESTO DE CAPITAL, PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)
SOCIEDAD: RADIO TELEVISIÓN MARBELLA SL.

Cuentas Aplicación de Fondos		PRESUPUESTO 2022	Cuentas Origen de Fondos	PRESUPUESTO 2022
1. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORM. DEUDAS			1. AUTOFINANCIACIÓN	- 1.649.205,99 €
2. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		25.000,00 €	1.1. Resultado del ejercicio	- 1.650.220,97 €
2.0. Inmovilizado Intangible		- €	1.1.a) Resultado antes de subvenciones	- 1.650.220,97 €
200 Investigación			1.1.b) Subvenciones a la explotación	
201 Desarrollo			1.2. Amortizaciones	7.135,94 €
202 Concesiones Administrativas			1.3. Provisiones para riesgos y gastos para inmovilizado	
203 Propiedad Industrial			1.4. Subvenciones de capital aplicadas al resultado	- 6.120,96 €
204 Fondo de Comercio			1.5. Otros ajustes	
205 Derechos de traspaso			2. APORTACIONES DE CAPITAL	1.649.205,99 €
206 Aplicaciones Informáticas			2.1 Del Ayuntamiento de Marbella	1.649.205,99 €
209 Anticipos para inmov. intangibles			2.2 De otros accionistas	
2.1. Inmovilizado material		25.000,00 €	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	25.000,00 €
210. Terrenos y bienes naturales			3.1. Del Ayuntamiento de Marbella	25.000,00 €
211 Construcciones			3.2. Adscripción de bienes	
212 Instalaciones técnicas			4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	- €
213 Maquinaria/Equipos Radio Televisión.		25.000,00 €	4.1. Deudas con entidades de crédito	
214 Utililaje			4.2. Deudas con el Ayuntamiento	
215 Otras instalaciones			4.3. Otros acreedores a l.pl.	
216 Mobiliaria			5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	- €
217 Equipos para el proceso de información			5.1. Inmovilizado Inmaterial	
218 Elementos de transporte			5.2. Inmovilizado material	
219 Otro inmovilizado material/Equipos Audiovisuales			5.3. Inmovilizado financiero	
2.3. Inmovilizado Financiero		- €	6. CANCEL. ANTIC. O TRASPASO A CORTO DEL INM. FIN.	
2.3.a) Acciones y participaciones				
2.3.b) Créditos largo plazo				
2.3.c) Imposiciones a largo plazo				
2.3.d) Desembolso pendientes sobre acciones				
2.3.e) Fianzas y depósitos constituidos				
3. REDUCCIÓN DE CAPITAL				
4. DIVIDENDOS				
5. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO DE LA DEUDA A L.P.		- €		
5.1) Deudas con entidades de crédito				
5.2) Deudas con el Ayuntamiento				
5.3) Otros acreedores a l.pl.				
6. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS				
7. CANCEL. O APLICAC. DE PROV. PARA RIESTOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES		25.000,00 €	TOTAL ORIGENES	25.000,00 €
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE			DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	



Hacienda electrónica local y provincial
 DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/marbella

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

16/11/2021 12:11:59 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: 6cbf0387aba4f67eb10e49e26053be9af704c05d2e5fc3bf2a3cdf0bcd3b7617ba74570385728b98624f2f826de08fd0fa22aac83af4a49f23d9ba929dcd9cf0

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0012999_2021_00000000000000000000000008487604

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 16/11/2021 12:07:53

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 1791bbd09b9ca586d59b5674dafb16af1af40070

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf